



RESPUESTA AL ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

No. de folio: 160352624000024
Fecha de presentación: 10/Septiembre/2024
Nombre del solicitante: Millo
Sujeto Obligado: Ziracuaretiro
Fecha de respuesta: 14/Octubre/2024

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Quiero conocer el proceso para llevar a cabo los siguientes trámites, ante que dependencias/ oficinas/ o unidades administrativas se realiza y sus costos:

- Licencia de funcionamiento comercial para los diferentes tipos de negocios (giro blanco, rojo etc)
- Licencia de uso de suelo
- Licencia de construcción
- Estudio socioeconómico
- Pago de multa de tránsito y vialidad/ Especificar si el municipio no genera estas multas
- Pago de multa de espacio de retención temporal/ Barandilla
- Carta/Constancia de identidad
- Constancia de no haber estado en área de retención temporal/Barandilla o Constancia de no antecedentes de multas administrativas
- Programa de Reunificación Familiar
- Solicitud de apoyo económico
- Licencias o permisos para derribo de árboles
- Traslados programados de ambulancia

También quiero saber cuáles son los convenios y avances que poseen los municipios en tema de mejora regulatoria.



RESPUESTA:

Los pagos se realizan en el área de tesorería, y la información referente a los costos se encuentra en la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, la cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.ziracuaretiro.gob.mx/DocsTemps/normas/2023-12-22%20LEY%20DE%20INGRESOS%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20ZIRACUARETIRO%20MICHOCAN%20PARA%20EL%20EJERCICIO%20FISCAL%20DEL%20A%C3%91O%202024.pdf>

El programa que maneja para reunificación familiar es mejor conocido como REFAMI (Reencuentro familiar) y maneja un pago de 160 dls.

Actualmente no se cuenta con convenios de mejora regulatoria, pero se están analizando posibles propuestas para implementar en el municipio.

